

ACTA DE LA SESION No.19-13
DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)

Celebrada el 20 de agosto del 2013, en el Edificio Franklin Chang Díaz, sede del CONARE. Se inicia a las doce horas con treinta minutos, con la asistencia de: Mag. Luis Guillermo Carpio Malavasi, Rector de la Universidad Estatal a Distancia, quien preside; M.Sc. Ruth De la Asunción Romero, Rectora a.i. de la Universidad de Costa Rica; Dr. Julio César Calvo Alvarado, Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica; Licda. Sandra León Coto, Rectora de la Universidad Nacional, y Lic. Gastón Baudrit Ruiz, Director a.i. de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES).

Artículo 1. Audiencias:
DEC-227 el Decano del Colegio Universitario de Limón solicita audiencia para exponer los avances del CUNLIMON.

SE ACUERDA solicitar a la Secretaría de Actas que coordine la audiencia solicitada.

Artículo 2. Financiamiento y presupuesto.
Se hace entrega del documento "Actualización de datos sobre el gasto en educación. Relación del FEES y el presupuesto del MEP vs el PIB nominal.

Artículo 3. Programas y Comisiones
a. OF-DA-65-2013 de 6 de agosto de 2013. La División Académica remite documento del Crédito Latinoamericano de Referencia, CLAR, elaborado y consensuado en el marco del Proyecto Tuning América Latina por representantes de las universidades y organismos responsables de la Educación Superior participantes en este proyecto.

SE TOMA NOTA.

b. MEMO-DA-52-2013 de 6 de agosto de 2013. La División Académica remite el CNR-146-13 relacionado con la evaluación de la primera fase de la carrera de Ciencias de la Educación con énfasis en Lengua y Cultura Cabécar.

La Comisión de Vicerrectores de Docencia informa que solicitó a la Comisión Siwa Pako que realice una evaluación integral de la carrera con el fin de realizar los ajustes necesarios para su mejoramiento y que, a partir de esos resultados, la Comisión analizará la apertura de una segunda promoción y comunicará al CONARE su criterio.

SE TOMA NOTA de la información y se queda a la espera del informe final.

c. MEMO-SA-36-2013 la Administración remite para la aprobación los siguientes documentos: Licitación Abreviada 2013-LA000006-CNR "Mantenimiento preventivo y correctivo de los transformadores y sistema eléctrico del CONARE" y Licitación

Abreviada 2013-LA-000011-CNR "Servicios profesionales para la elaboración de un sistema de información sobre costos de las carreras para el SINAES".

El señor Director a.i. informa detalladamente sobre cada una de las licitaciones que se someten a consideración de este Consejo.

SE ACUERDA EN FIRME acoger la recomendación de la Comisión de Licitaciones:

1. Licitación Abreviada 2013-LA000006-CNR "Mantenimiento preventivo y correctivo de los transformadores y sistema eléctrico del CONARE".

SE ACUERDA EN FIRME:

I. ADJUDICAR A:
Schneider Electric Centroamérica Ltda.

Cédula jurídica: 3-102-029195

Línea	Cantidad	Descripción	Precio Total
1	1	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los transformadores y el sistema eléctrico principal del Consejo Nacional de Rectores. La vigencia de la contratación es de un año, a partir de la comunicación de la orden de compra que será la orden de inicio de la contratación y será prorrogable por un período igual, hasta por tres años más Todo de acuerdo a la oferta presentada y a lo solicitado en el cartel.	¢14, 993,477.40

Total adjudicado a Schneider Electric Centroamérica Ltda. ¢14, 993,477.40

II. COMUNICAR ESTA RESOLUCIÓN A LOS PARTICIPANTES EN ESTE CONCURSO POR LOS MISMOS MEDIOS DONDE SE CURSÓ LA INVITACIÓN.

UNA VEZ EN FIRME:

III. REMITIR EL RESPECTIVO EXPEDIENTE A LA ASESORÍA JURÍDICA PARA EL TRÁMITE DE APROBACIÓN INTERNA

2. Licitación Abreviada 2013-LA-000011-CNR “Servicios profesionales para la elaboración de un sistema de información sobre costos de las carreras para el SINAES”.

SE ACUERDA EN FIRME solicitar al Consejo del SINAES su aprobación para la contratación de estos servicios profesionales y solicitar a la Asesoría Legal un análisis sobre la posibilidad de que el Consejo del SINAES sea la instancia que autorice las adjudicaciones de las licitaciones con presupuesto del SINAES.

- d. OF-AI-110-2013 la Auditoría Interna remite el estudio denominado “Administración y control del beneficio de vacaciones, Inf.006-2013.
Propuesta de acuerdo elaborada por el Asesor Legal sobre el Informe 006-2013 de la Auditoría Interna.

Se conoce el informe INF-006-2013: “Administración y control del beneficio de vacaciones” (Agosto 2013) remitido mediante oficio OF-AI-110-2013 del 5 de agosto de 2013.

SE ACUERDA:

1. Dar por recibido el informe y acoger sus recomendaciones, a saber:
 - a.- Instruir a los Directores de Programa emitir la programación adecuada para que el personal a su cargo disfrute oportunamente de sus vacaciones, no acumule más de un período y tampoco exceda los días concedidos para su disfrute, salvo el caso de cierre institucional u otros debidamente justificados.
 - b.- Encargar a la Dirección de OPES en conjunto con la Asesoría Legal, para su aprobación por este Consejo, la elaboración de una propuesta de directrices y automatización de los sistemas de control de vacaciones para la adecuada aplicación al CONARE del reglamento de vacaciones de la Universidad Nacional, aclarando que el acuerdo tomado en sesión 40-06 (“Normas de Referencia para la Administración de Personal”) no derogó ni dejó sin efecto el acuerdo tomado en el artículo 6 de la sesión 132-79 el que continuará determinando el cómputo de días de vacaciones para el personal académico.
 - c.- Delegar en la Dirección de OPES la autorización de vacaciones para el personal que dependa directamente del CONARE, instancia que deberá velar por la implementación de las recomendaciones dadas en el informe de auditoría para este personal.

2. Comunicar a la Auditoría Interna los acuerdos tomados en esta sesión.
- e. CeTIC-OF-20-2013 el Jefe del Centro informa que la solicitud de observaciones al Plan de acción de Gobierno abierto no fue posible atenderla por haber expirado el tiempo antes de que se recibiera la comunicación del acuerdo del CONARE.

SE TOMA NOTA de la información suministrada por el Jefe de CETIC.

- f. CNR-PEN-907-2013 el Programa Estado de la Nación remite para aprobación el finiquito laboral por mutuo acuerdo y con responsabilidad patronal del Sr. Carlos Castro Valverde, quien finalizará labores el 31 de julio de 2013.

SE ACUERDA EN FIRME autorizar el finiquito laboral del señor Carlos Castro Valverde, así como también el pago de sus derechos laborales por mutuo acuerdo. Asimismo, indicar al Programa Estado de la Nación que la plaza que deja vacante el señor Castro Valverde quedará congelada por el tiempo necesario para recuperar los recursos invertidos en la liquidación laboral autorizada.

- g. CNR-PEN-936-2013 de 13 de agosto de 2013. El Programa Estado de la Nación remite solicitud de informe del estado del reglamento de teletrabajo.
- h. Propuesta de Reglamento de Teletrabajo elaborada por la Asesoría Legal para consulta.

SE ACUERDA EN FIRME trasladar en consulta a los Directores de Programas, la propuesta de Reglamento de Teletrabajo elaborada por la Asesoría Legal.

- i. Aprobación del Plan Anual Operativo del Proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior del Banco Mundial.

SE ACUERDA EN FIRME dar por conocido el Plan Anual Operativo del Proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior del Banco Mundial y autorizar el envío a la Comisión de Enlace para la aprobación.

Artículo 4. Representaciones:

Correo electrónico de fecha 13 de agosto, 2013 el Lic. Miguel Gutiérrez Saxe presenta un resumen de la reunión con el especialista en educación de la Misión del Fondo Monetario Internacional, en la que participó en representación del CONARE.

SE TOMA NOTA del informe del Lic. Miguel Gutiérrez Saxe.

Artículo 5. Carreras universitarias:

Copia del oficio OPES-OF-159-2013-A propuesta para que la Universidad CENFOTEC pueda ofrecer la Maestría en Ciberseguridad (modalidad profesional).

SE TOMA NOTA.

Artículo 6.

Asamblea Legislativa:

Oficio CMGF-120-PAC-2013 de 30 de julio de 2013. La Diputada Carmen Granados Fernández remite consulta acerca de las carreras profesionales que las cuatro universidades públicas han estimado impulsar en la provincia de Limón, según la identificación de necesidades de formación del recurso humano detectadas por sus departamentos de planificación, y acordes con las estimaciones de demanda laboral presente y futura para el desarrollo y crecimiento económico de la región caribeña.

SE ACUERDA EN FIRME trasladar la solicitud de la señora Diputada Carmen Granados Fernández a las Rectorías de las Universidades para su atención.

Artículo 7.

Varios:

- a. Oficio R-2567-2013 la Rectoría de la Universidad Nacional invita a participar en el Congreso Internacional de Educación Superior, que coorganizan la Universidad Nacional y West Chester University, para los días del 6 al 10 de octubre de 2014.

SE ACUERDA EN FIRME trasladar la información a las Rectorías de las Universidades para su divulgación.

- b. CRI-02069 Exp.822-06-4 de 12 de agosto de 2013. El Embajador de México remite invitación para postular candidatos al “Premio México de Ciencia y Tecnología 2013”.

SE ACUERDA EN FIRME trasladar la información a las Rectorías de las Universidades para su divulgación.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas.